



ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, se reunieron el Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista, y el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de fecha 20 de mayo de 2025 (BOPCA n.º 216, de 21 de mayo) la Ponencia, que habrá de informar la Proposición de Ley de Juventud, número 11L-2000-0002, queda constituida de la siguiente manera:

- D. Álvaro Aguirre Perales, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Jorge Gutiérrez Martín, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.
- D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Vox.

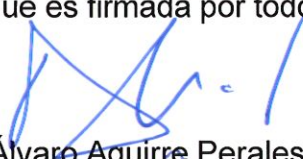
PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L-2000-0002.

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar del mantenimiento, sin modificaciones, del texto de la Proposición de Ley, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia de la Proposición de Ley de Juventud de Cantabria, número 11L-2000-0002, cuyo texto se incorporará al

expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las once horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.


Fdo.: Álvaro Aguirre Perales


Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández


Fdo.: Jorge Gutiérrez Martín


Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal

